



Hermano de auditor, en Segalmex con auditorías en proceso

ROGELIO Colmenares, pariente de David, ocupaba puestos gerenciales durante fiscalización de 2019 y 2020, revela Mexicanos contra la Corrupción; no se informó sobre conflicto de interés; ASF documenta anomalías por 13 mmdp; sólo presenta denuncia por 1.1%.

Rogelio, consanguíneo de David Colmenares, era subgerente en Diconsa

Laboraba en Segalmex hermano de titular de ASF mientras se auditaba

INVESTIGACIÓN de MCCI detalla que pese a anomalías por 13 mil mdp, Auditoría sólo ha iniciado 3 denuncias por 1.1% de ese monto; no se investigó a la persona, dice diputado

• Por **Jorge Chaparro Acosta**
jorge.chaparro@razon.com.mx

En Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) hay un posible conflicto de interés, pues un hermano del auditor fue funcionario responsable de poner en práctica los programas de abasto que tienen el organismo, Diconsa y Liconsa, mientras estaban en curso procesos de fiscalización de esos programas en los que se detectó un presunto desvío millonario.

Los manejos financieros en Segalmex están bajo investigación penal, pues la dependencia tiene irregularidades que pueden constituir el mayor caso de corrupción en la Administración Pública Federal del sexenio.

No obstante, la ASF apenas ha presentado denuncias por el equivalente al 1.1 por ciento del monto total que, se presume, ha sido desviado.

Segalmex fue creada el 18 de enero del 2019, un mes y medio después del inicio del Gobierno actual, pero al final de su primer año de actividades ya tenía observaciones por tres mil 396 millones de pesos que no pudo comprobar.

Un año después, las anomalías sumaron cinco mil 640 millones de pesos adicionales, para acumular un total de nueve mil 136 millones de pesos, de acuerdo con información de la ASF.

El monto se incrementó durante el 2021, hasta alcanzar cerca de 13 mil millones de pesos, aunque Segalmex aún puede justificar las anomalías detectadas el año pasado. Sin embargo, las irregularidades no sólo están en el manejo de los recursos del organismo.

Rogelio Margarito Colmenares Páramo trabajó como subgerente de Diconsa y

luego como subgerente de Capacitación y Monitoreo de Programas en Segalmex, mientras su hermano, David Colmenares, auditor superior de la Federación, era el responsable de fiscalizar el gasto de la dependencia.

Ninguno de los dos declaró, en su situación patrimonial, que pudiera existir conflicto de intereses por la labor que cada uno desempeñaba.

De acuerdo con la plataforma de transparencia, Rogelio Margarito Colmenares laboró como subgerente en Diconsa de octubre del 2019 hasta julio del 2020. Inició con un sueldo neto de 53 mil 981 pesos mensuales, pero aceptó una reducción en el pago de casi 13 mil pesos al mes, pues para el 2020 sus percepciones fueron de 40 mil 862 pesos mensuales.

El sueldo no varió mucho al pasar como subgerente de Capacitación y Monitoreo de Programas en Segalmex, donde percibió 41 mil 747 pesos mensuales y, a partir de octubre del 2021, subió a 43 mil 510 pesos. En este cargo era responsable de "coordinar con las áreas de Segalmex, Diconsa y Liconsa, la definición de los parámetros de seguimiento, control y evaluación de los procesos sustantivos, cuando corresponda".

Conforme al Manual de Organización de Segalmex, debía atender las actividades, requerimientos y obligaciones en materia de transparencia, de acuerdo con las funciones de la Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos, por lo que tuvo constante comunicación con los auditores bajo la dirección de su hermano.

Rogelio Margarito abandonó Segalmex el 27 de mayo pasado, un mes después de que su jefe, Ignacio Ovalle, fuera removido del cargo y que el nuevo titular del despacho, Leonel Cota, tomara posesión

del cargo. Ahora labora para Nacional Financiera, desde el 1 de junio.

Adicionalmente, una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) reveló que la ASF sólo ha presentado tres denuncias por 149 millones de pesos, ante las irregularidades encontradas en Segalmex, lo que representa apenas el 1.1 por ciento del total de lo observado por la Auditoría.

La ASF confirmó que "el Órgano Interno de Control (OIC) informó que en 2019 únicamente se localizaron tres denuncias en materia de corrupción, las cuales fueron aceptadas sin acreditar el seguimiento de atención"; es decir, no hubo seguimiento para asegurarse que los responsables sean sancionados.

"Segalmex formuló, en febrero de 2021, una denuncia de hechos ante la FGR, por la falta de comprobación de los gastos de operación a diciembre de 2019 por 29 millones 495 mil pesos. Con un oficio del 2 de julio de 2021, la FGR determinó el no ejercicio de la acción penal. Por lo anterior, el pasado 16 de julio Segalmex impugnó, por medio del recurso de inconformidad", se lee en la auditoría de la ASF a la cuenta pública de 2020.

Esta denuncia sería diferente a las que promovió la Auditoría, pero insuficiente para el monto observado.

"SE FISCALIZAN DEPENDENCIAS". Para el diputado priista Pablo Angulo, presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, las denuncias que ha presentado el organismo son muchas más, pero eso se sabrá hasta octubre, cuando se presente el informe del auditor David Colmenares a los legisladores.

—¿Cuántas denuncias les ha confirma-



do el auditor que ha presentado ante la FGR?—, se le preguntó.

—No nos ha dado el número exacto. Tiene la responsabilidad constitucional de informar cada seis meses. En el informe semestral vendrán cuántas denuncias ha presentado. Las denuncias es un proceso que tiene que llevar cierta secrecía a la hora de la presentación, porque hay un proceso de investigación; entonces, a la Comisión le informa cada seis meses cuántas denuncias ha presentado, y en el informe que habrá de hacer en las próximas semanas, ahí determinaremos, para poder dar a conocer las denuncias precisamente—, explicó el legislador.

Sin embargo, defendió que ninguno de los hermanos haya declarado un posible conflicto de interés, bajo el argumento de que no se le investigó directamente.

“El trabajo de la ASF es fiscalizar dependencias, no fiscaliza persona, y, de la reali-

zación de la fiscalización del recurso que hayan hecho a las dependencias, es de la que deriva la responsabilidad a los servidores públicos que hayan participado. Es decir, no todo Segalmex ni toda el área de Segalmex ha cometido este desvío; fue un área específica y habría que hacer las preguntas que además se están haciendo en la Comisión de Vigilancia: ¿Qué área de Segalmex es la que cometió, digamos, estos desvíos? ¿A qué área se iniciaron esas observaciones? Y, derivado de eso, determinar qué responsabilidades tiene.

“Yo te diría lo contrario: sería completamente, digamos, sospechoso—por decir lo menos— que, al contrario, no se hubieran realizado auditorías o no se hubieran detectado estas irregularidades por parte de la ASF, toda vez que el hermano del auditor trabaja en Segalmex”, concluyó.

EL DATO

LA ASF REALIZÓ modificaciones al Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2021, para ampliar la prevista al Banco del Bienestar y sumar a la Sedena.

3.3
MMDP de anomalías detectadas sólo en el ejercicio de 2019

“ SERÍA COM- PLETA- MENTE,

digamos, sospechoso que no se hubieran realizado auditorías o no se hubieran detectado estas irregularidades por parte de la ASF, toda vez que el hermano del auditor trabaja en Segalmex”

Pablo Angulo
Diputado federal del PRI



EL AUDITOR superior de la Federación, David Colmenares, en imagen de archivo.



Rogelio Margarito Colmenares Páramo
Formación: Licenciado en Economía por la UNAM
Trayectoria: subgerente en la Gerencia de Control y Supervisión de Puntos de Venta de Liconsa (2019) y subgerente de Capacitación y Monitoreo de Programas de la Dirección de Coordinación y Seguimiento de Órganos de Gobierno de Segalmex (2020-2022).